



A N E P

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 57

Res. 20

Exp. 3/4844/17

Montevideo, **19 OCT. 2017**

VISTO: La Res. 53, Acta N° 52 de fecha 28 de setiembre de 2017 por la cual el Consejo de Educación Secundaria homologa lo actuado por el Tribunal que entendió en la convocatoria a docentes efectivos de Educación Física interesados en integrar un registro de aspirantes para desempeñar el rol de Profesor Articulador Zonal en carácter interino, realizada por Res. 98, Acta N° 39 de fecha 31 de julio de 2017.

RESULTANDO: que en los plazos estipulados se recibieron los reclamos correspondientes.

CONSIDERANDO: I) que el Tribunal actuante se expiden en cuanto a los reclamos presentados realizando las rectificaciones que figuran a continuación:

Cédula de Identidad	Puntaje anterior	Puntaje rectificado
1820450-1	146	150
1640049-4	139	140

II) que por error involuntario del Tribunal, en el cual se le asignó un puntaje mayor al establecido para el ítem "Cursos con evaluación", se realiza la siguiente rectificación:

Cédula de Identidad	Puntaje anterior	Puntaje rectificado
3410846-6	149,500	149,000

ATENCIÓN: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE

- 1) Rectificar el orden de prelación resultante de la convocatoria a docentes efectivos de Educación Física interesados en integrar un registro de aspirantes para desempeñar el rol de



M. E. N.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Profesor Articulador Zonal en carácter interino, realizada por Res. 98, Acta N° 39 de fecha 31 de julio de 2017, según el siguiente detalle:

Canelones:

N°	CÉDULA DE IDENTIDAD	APELLIDOS - NOMBRES	PUNTAJE FINAL
1	1334138-2	GONZÁLEZ BASTITTA, Gerardo Mayo	157,500
2	1881017-4	SERGIO FERNÁNDEZ, Rosanna Betina	156,000
3	1820450-1	MUJICA VILARÓ, Pilar	150,000
4	2651546-9	ARROSPIDE PANERO, Olivia	148,500
5	3314353-6	FRANCO HERNÁNDEZ, Vanessa Paola	146,500
6	1920702-1	DIGENIO RODRÍGUEZ, Rossana Alicia	146,000
7	2774962-9	CALVETTI GRAFFIGNA, María Elena	144,500
8	2855629-1	HERNÁNDEZ DENIS, Carlos Manuel	144,000
9	2713219-3	FAGÜNDEZ MORALES, Andrés Marcelo	140,000
10	1640049-4	CARRADORI JAURENA, Gastón	140,000
11	2016541-0	GARMENDIA CASALLA, Silvana	139,000
12	3354689-3	COSTA BELTRAN, Jorge Fernando	136,000
13	3129850-3	VERDIA DONTAS, Laura Lourdes	128,500
14	1836446-0	BOCCHI TADDEO, Andrés Emilio	114,500

Montevideo:

N°	CÉDULA DE IDENTIDAD	APELLIDOS - NOMBRES	PUNTAJE FINAL
1	1583230-7	ALONSO PASTORINO, Silvia	159,500
2	1334138-2	GONZÁLEZ BASTITTA, Gerardo Mayo	157,500
3	1881017-4	SERGIO FERNÁNDEZ, Rosanna Betina	156,000
4	1820450-1	MUJICA VILARÓ, Pilar	150,000
5	3410846-6	GONZÁLEZ BARRETO, José Luis	149,000
6	2651546-9	ARROSPIDE PANERO, Olivia	148,500
7	1920702-1	DIGENIO RODRÍGUEZ, Rossana Alicia	146,000
8	2774962-9	CALVETTI GRAFFIGNA, María Elena	144,500
9	2713219-3	FAGÜNDEZ MORALES, Andrés Marcelo	140,000



ANEP

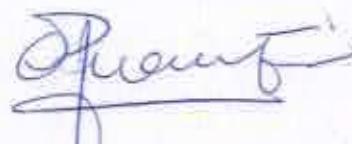
CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

10	1640049-4	CARRADORI JAURENA, Gastón	140,000
11	2016541-0	GARMENDIA CASALLA, Silvana	139,000
12	2924367-7	GONSALVES DE MESQUITA AGUINAGA, María del Rosario	137,000
13	3129850-3	VERDIA DONTAS, Laura Lourdes	128,500
14	1833580-7	CHARLO FILIPOVICH, Fernando Walter	123,500
15	1836446-0	BOCCHI TADDEO, Andrés Emilio	114,500
16	3230629-4	BUERGA QUARTINO, Lourdes Marianella	112,500

2) Encomendar al Departamento de Concursos, Registros y Aspiraciones publicar en la Página web Institucional en el link "Llamados y Concursos Docentes" la difusión del nuevo desglose con las rectificaciones realizadas, con el propósito de brindar la información a los inscriptos en el presente Llamado.

Publíquese en Página web Institucional. Comuníquese a la Dirección de Gestión y Soporte de Enseñanza, al Departamento Docente, al Equipo Coordinador de Inspectores y a la Inspección de Educación Física. Cumplido siga al Departamento de Concursos, Registros y Aspiraciones a todos sus efectos. Oportunamente archívese.

Prof SANDRA CUNHA RAU
Secretaria General
Consejo de Educación Secundaria


Consejo de Educación Secundaria
ING. Prof. Celsa Puente
DIRECTORA GENERAL

COMUNICACIONES
Entró 20/10/17
Salió